

Guayaquil, marzo 11 de 1997

SEÑOR PRESIDENTE Y SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA.-

Cumpliendo mis obligaciones de Comisario de la Compañía BENIAMINO S.A. que tienen que ver con la vigilancia y control sobre el aspecto administrativo del ejercicio económico de 1995, a continuación informo a Ustedes:

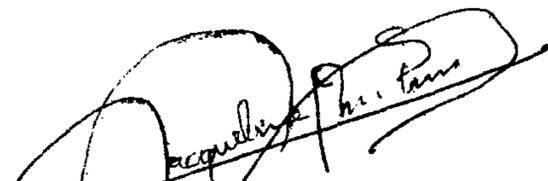
Se han revisado los libros y documentos contables, los estados de caja, el Balance General y sus parciales, el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás, correspondientes al ejercicio de 1996 y se ha podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales.

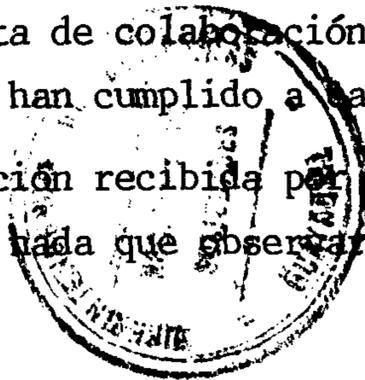
Se ha comprobado que los Libros de Correspondencia, Libro de Actas de Junta General de Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas, Cartas de Transferencias de Acciones y Libro de Expedientes de Actas de Junta General se ajustan a las disposiciones legales sin encontrarse novedad en los mismos.

La gestión administrativa llevada a cabo por el señor Gerente y la labor del Presidente no dan indicio de falta de colaboración por lo que las normas legales y reglamentarias se han cumplido a cabalidad.

Por todo lo expuesto agradezco la colaboración recibida por parte de la administración e indico que no tengo nada que observar.

Atentamente,

  
ING. JACQUELINE ROSS RAMOS  
COMISARIO



0000000000